

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**14084** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2004, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se hace pública la relación de plazas, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turnos promoción interna y libre, convocadas por Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril.

De conformidad con lo establecido en las bases 11.5 y 11.6 de la Orden JUS/1276/2002, de 30 de abril, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turnos promoción interna y libre («Boletín Oficial del Estado de 4 de junio de 2002»), se resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de Canarias (Anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que figuran en las Resoluciones de 21 de mayo de 2003 (BOE 4 de junio de 2003), y de 16 de junio de 2003 (BOE 2 de julio de 2003), por las que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turnos promoción interna y libre, respectivamente.

Segundo.—Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.- Servicio de Recursos Humanos.C/ Buenos Aires, 26, 35071 Las Palmas de Gran Canaria y avenida José Manuel Guimerá, 8, Edificio de Usos Múltiples II, planta 1.ª, 38071 Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como Anexo II de esta Orden de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el número de orden obtenido en la relación definitiva de aprobados, el órgano y la localidad.

En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Organos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Juzgados de Instrucción.
6. Juzgados de lo Penal.
7. Juzgados de Primera Instancia.
8. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
9. Juzgados de lo Social.
10. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
11. Juzgados de Menores.
12. Juzgados de Paz.

Cuarto.—Los destinos se adjudicarán según el número de orden obtenido en la resolución por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas.

Quinto.—Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.—De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.—La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de Canarias.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Relaciones con la Administración de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias, en el plazo de un mes, o Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio o en los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife donde se halla la sede de esta Dirección General, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V.I para su conocimiento y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de julio de 2004.—La Directora general, María Rosa de Haro Brito.

## ANEXO I

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

#### Vacantes del Cuerpo de Auxiliares al servicio de la Administración de Justicia

Provincia: Las Palmas

Denominación	Vacantes
T.S.J. SALA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO LAS PALMAS DE G.C. ....	5
A.P. SECCION 1.ª LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .	2
FISCALIA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	5
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	5
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	4
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	3
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	4
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	2
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 6 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	4
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	4
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 8 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	3
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 9 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	2
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 10 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	3
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 11 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	3
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 12 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 13 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	1
JDO. INSTRUCCIÓN N.º 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	1
JDO. INSTRUCCIÓN N.º 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA .....	2
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 ARRECIFE .....	2
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 ARRECIFE .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3 ARRECIFE .....	5
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 ARRECIFE .....	2
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 5 ARRECIFE .....	3
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 6 ARRECIFE .....	4
DECANATO ARRECIFE .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 ARUCAS .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 ARUCAS .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 PUERTO DEL ROSARIO	3
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 PUERTO DEL ROSARIO	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3 PUERTO DEL ROSARIO	3
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 PUERTO DEL ROSARIO	3
DECANATO PUERTO DEL ROSARIO (ADSCRIPCION SOCIAL) .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	5

Denominación	Vacantes
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 5 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	5
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 6 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	3
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 7 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 8 S. BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	4
DECANATO SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA .....	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 STA. MARÍA DE GUÍA ..	1
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 STA. MARÍA DE GUÍA ..	2
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 TELDE .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 TELDE .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3 TELDE .....	2
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 TELDE .....	3
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 5 TELDE .....	4
JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 6 TELDE .....	1
JDO. CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N.º 2 LAS PALMAS DE G.C. ....	1
JDO. PENAL N.º 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	4
JDO. PENAL N.º 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	1
JDO. PENAL N.º 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	4
JDO. PENAL N.º 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	2
JDO. PENAL N.º 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	1
JDO. PENAL N.º 6 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	3
JDO. SOCIAL N.º 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	3
JDO. SOCIAL N.º 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	3
JDO. SOCIAL N.º 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	4
JDO. SOCIAL N.º 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	3
JDO. SOCIAL N.º 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	4
JDO. SOCIAL N.º 6 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	3
JDO. SOCIAL N.º 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ..	2
JDO. SOCIAL ARRECIFE .....	3
JDO. SOCIAL GALDAR .....	3
JDO. MENORES LAS PALMAS DE GRAN CANARIA ...	3
JDO. PAZ PAJARA .....	1
JDO. PAZ SANTA LUCIA DE TIRAJANA .....	1

*Provincia: Santa Cruz de Tenerife*

Denominación	Vacantes
TSJ SALA CONTENCIOSO-ADTVO. S/C DE TENERIFE	1
SECC. 2.ª AUD. PROV. S/C DE TENERIFE .....	3

Denominación	Vacantes
FISCALÍA S/C DE TENERIFE .....	4
ADSCRIPCIÓN FISCALÍA DE ARONA .....	2
SCN Y EMBARGOS S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 1 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 2 S/C DE TENERIFE .....	2
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 3 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 4 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 6 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 7 S/C DE TENERIFE .....	2
JDO. 1.ª INSTANCIA. N.º 8 S/C DE TENERIFE .....	3
JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 9 S/C DE TENERIFE .....	3
JDO. DE LO PENAL N 1 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. DE LO PENAL N 2 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO. DE LO PENAL N 3 S/C DE TENERIFE .....	3
JDO. DE LO PENAL N 4 S/C DE TENERIFE .....	2
JDO. DE LO PENAL N 5 S/C DE TENERIFE .....	1
JDO DE MENORES S/C DE TENERIFE .....	2
JDO. 1.ª I/I N 1 ARONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 2 ARONA .....	8
JDO. 1.ª I/I N 3 ARONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 4 ARONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 5 ARONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 6 ARONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 7 ARONA .....	5
DECANATO ARONA .....	2
JDO. 1.ª I/I N 1 GRANADILLA DE ABONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 2 GRANADILLA DE ABONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 3 GRANADILLA DE ABONA .....	5
JDO. 1.ª I/I N 4 GRANADILLA DE ABONA .....	4
DECANATO GRANADILLA DE ABONA .....	1
JDO. 1.ª I/I N 1 GUIMAR .....	1
JDO. 1.ª I/I N 2 GUIMAR .....	3
JDO. 1.ª I/I N 1 ICOD DE LOS VINOS .....	2
JDO. 1.ª I/I N 2 ICOD DE LOS VINOS .....	1
JDO. 1.ª INST. N 3 LA LAGUNA .....	1
JDO. 1.ª INST. N 4 LA LAGUNA .....	1
JDO. 1.ª INST. N 5 LA LAGUNA .....	1
JDO. INSTRC. N 2 LA LAGUNA .....	1
JDO. INSTRC. N 3 LA LAGUNA .....	4
JDO. 1.ª INST. N 1 LOS LLANOS DE ARIDANE .....	1
JDO. 1.ª INST. N 2 LOS LLANOS DE ARIDANE .....	2
JDO. PENAL DESPLAZADO LOS LLANOS DE ARIDANE .....	1
JDO. 1.ª I/I N 1 PUERTO DE LA CRUZ .....	1
JDO. 1.ª I/I N 2 PUERTO DE LA CRUZ .....	2
JDO. 1.ª I/I N 3 PTO. CRUZ .....	2
JDO. 1.ª I/I S. SEBASTIÁN DE LA GOMERA .....	2
JDO. PENAL DESPLAZADO S. SEBASTIÁN DE LA GOMERA .....	1
JDO. 1.ª I/I VALVERDE .....	1
JDO. PENAL DESPLAZADO VALVERDE .....	1

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS  
SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
TURNO (Táchese lo que no proceda): PROMOCION INTERNA / LIBRE**

D.N.I:.....				PRIMER APELLIDO:.....			
				SEGUNDO APELLIDO: .....			
				NOMBRE: .....			
Número de Orden Proceso Selectivo				Teléfono de contacto:			
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:							
<b>Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)</b>							
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>							
Nº. orden	Organo	Localidad	Provincia				
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En ..... a..... de ..... de 2004